

**Caracterización de los Docentes del Programa de Fisioterapia de la Universidad Santiago
de Cali del año 2018 de los Periodos Académicos A y B**

**Presentado por:
Paula Andrea León Sánchez
Liliana García Bacca
Leidy Viviana Cuellar Castellanos**

**Universidad Santiago de Cali
Facultad de Salud
Programa de Fisioterapia
Santiago de Cali
2019**

**Caracterización de los Docentes del Programa de Fisioterapia de la Universidad Santiago
de Cali del año 2018 de los Periodos Académicos A y B**

**Presentado por:
Paula Andrea León Sánchez
Liliana García Bacca
Leidy Viviana Cuellar Castellanos**

**Tutor:
Ft. Christian Rodríguez**

**Universidad Santiago de Cali
Facultad de Salud
Programa de Fisioterapia
Santiago de Cali
2019**

INDICE

1. JUSTIFICACIÓN	5
2. OBJETIVOS	7
2.1. Objetivo General	7
2.2. Objetivos Específicos	7
3. MARCO CONTEXTUAL	8
3.1. Universidad Santiago de Cali (USC)	8
3.2. Programa De Fisioterapia	13
4. PLAN DE TRABAJO	16
5. RECURSOS	19
5.1. Talento Humano.....	19
5.2. Materiales y Equipos	19
5.3. Presupuesto.....	20
6. RESULTADOS	21
7. CONCLUSIONES	29
8. RECOMENDACIONES	30
9. BIBLIOGRAFIA	31
10. ANEXOS	32

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Datos Sociodemográficos – Docentes Programa de Fisioterapia.	21
Tabla 2. Profesiones de Pregrado – Docentes Programa Fisioterapia.	24
Tabla 3. Distribución por Título de Especialización - Docentes Programa de Fisioterapia.	25
Tabla 4. Distribución por Título de Maestrías - Docentes Programa de Fisioterapia.	26
Tabla 5. Distribución por Título de Doctorado - Docentes Programa de Fisioterapia	27

INDICE DE GRAFICAS

Gráfica 1. Tipo Contrato Laboral - Docentes Programa de Fisioterapia.	22
Gráfica 2. Distribución Estabilidad Laboral - Docentes Programa de Fisioterapia.	22
Gráfica 3. Categorización Colciencias - Docentes Programa de Fisioterapia.	23
Gráfica 4. Publicaciones - Docentes Programa de Fisioterapia.	23
Gráfica 5. Ponencias Nacionales e Internacionales - Docentes Programa de Fisioterapia.	24
Gráfica 6. Distribución por Especializaciones - Docentes Programa de Fisioterapia.	25
Gráfica 7. Distribución por Maestrías - Docentes Programa de Fisioterapia.	26
Gráfica 8. Distribución por Doctorados - Docentes Programa de Fisioterapia.	27
Gráfica 9. Distribución Tipos de Posgrados - Docentes Programa de Fisioterapia.	28
Gráfica 10. Posgrados Clínicos - Docentes Programa de Fisioterapia.	28

1. JUSTIFICACIÓN

La enseñanza de una ciencia ha sido el motivo de diversas polémicas entorno a la pertinencia de conocimientos que tiene el docente para respaldar dicha labor (1). La práctica pedagógica no es solo la expresión de un saber universal que busca garantizar el aprendizaje de los estudiantes, es también un indicador de apropiación y dominio del saber ejercido por los docentes (1). La labor del docente no es fácil, pues para desarrollar el perfil exigido en el siglo XXI debe dar un cambio en la interacción con los estudiantes; de manera que al final del proceso formativo se consigan profesionales críticos, reflexivos y que con rigor en la ciencia contribuyan al desarrollo del país (1). En el caso de la fisioterapia, el docente debe garantizar su idoneidad mediante el saber pedagógico y didáctico, cuya conformación implica también la permanente actitud autónoma, investigativa, ética y crítica para transformar la realidad y brindar nuevas opciones a la sociedad, de modo que ofrezca a sus estudiantes una formación acorde con los cambios globales de los últimos tiempos.

En Colombia, la salud y la educación han presentado grandes cambios durante las últimas décadas, señalados en parte por la Ley 100 de 1993. Estos cambios agregaron nuevos roles a los profesionales de la salud y orientaron las más recientes reformas curriculares de los diversos programas de formación. Adicionalmente, la profesión de Fisioterapia y sus campos de desempeño se han transformado en el país, a través de la Ley 528 de 1999, que reglamenta su ejercicio y dicta normas en materia de ética y otras disposiciones (2). Si bien la normatividad citada aún sigue vigente, evidentemente se ha presentado una evolución en la profesión. Evolución que se ve representada en el incremento de la evidencia científica acerca de sus intervenciones; en los cambios tanto en el sistema de salud, como en la atención del servicio; en la interdisciplinariedad de los programas universitarios y en la variabilidad de las necesidades del medio en el que se desenvuelven los profesionales en fisioterapia. Se puede afirmar que estas situaciones generan la necesidad de actualizar permanentemente algunos aspectos del perfil profesional y ocupacional que den cuenta de los avances del gremio (2,3).

El personal docente universitario ha sido concebido como un especialista de alto nivel para la Universidad Santiago de Cali, miembro de una comunidad académica y dedicada a la enseñanza, asumiendo como responsabilidad la formación de nuevos profesionales dentro de su disciplina. Por tal razón y por medio de la caracterización docente se tendrá en cuenta la descripción detallada de cada uno de ellos donde serán incluidas diferentes variables; lo cual será de gran importancia ya que permitirá obtener información completa y de manera seleccionada, ofreciendo

elementos en pro de la mejora de la relación entre la universidad y el docente por medio de la información recopilada en la base datos, ayudando a su vez a identificar y determinar las necesidades y elementos que permitan mejoras dentro del programa de fisioterapia.

La caracterización docente es además indispensable en la proyección de crecimiento institucional, ya que el aporte sociodemográfico, académico, investigativo y laboral es fundamental en la acreditación de alta calidad. Garantizando además el grado de excelencia y credibilidad de los procesos educativos de la Universidad Santiago de Cali, creando garantías que aseguren los procesos académicos como los de más alta calidad de la región y contribuyendo así con la visión planteada por la institución de ser una de las primeras universidades de docencia e investigación de Colombia reconocida por su relevancia en los programas y su calidad en el aporte al buen desempeño de los futuros profesionales.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General

Caracterizar al personal docente del programa de fisioterapia, de la Facultad de Salud, de la Universidad Santiago de Cali, Seccional Cali, durante el año 2018.

2.2. Objetivos Específicos

- Describir las variables socio-demográficas de los docentes del programa de fisioterapia.
- Describir las variables laborales de la población a estudio.
- Identificar las características investigativas de los docentes.
- Describir las características académicas del cuerpo docente.
- Orientar a docentes nuevos y actuales del programa, en labores académicas y administrativas mediante un instructivo.
- Divulgar a la comunidad académica el perfil académico y laboral de los docentes del programa de fisioterapia.

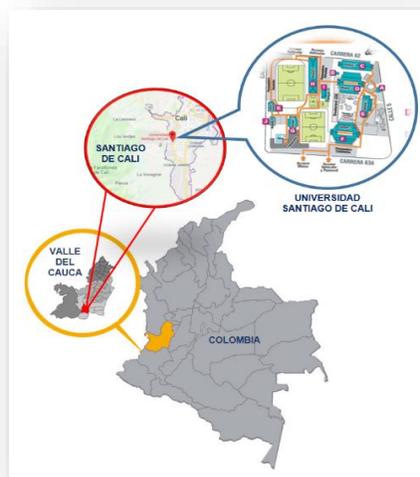
3. MARCO CONTEXTUAL

3.1. Universidad Santiago de Cali (USC)

La Universidad surgió de la iniciativa de un grupo de profesionales, conocidos como Socios Fundadores, preocupados, entre otras cosas, por las dificultades por la cual atravesaba la juventud vallecaucana interesada en realizar estudios de derecho y que tenía como única opción la de desplazarse, forzosamente, a realizar esos estudios en universidades localizadas en otras regiones del país. Desde ahí se desprendió el inicio, en pro de aportar educación a los vallecaucanos ampliando las diferentes áreas de conocimiento (5).

Fue fundada en el año de 1958, con personería jurídica otorgada por el Ministerio de Justicia mediante la Resolución No. 2800 del 02 de septiembre de 1959 y reconocida como Universidad por el Decreto No. 1297 de 1964 emanado del Ministerio de Educación Nacional. Nace en primera instancia como Facultad de Derecho haciéndola la primera de la región (5).

La Universidad es una corporación de carácter civil, privada, de utilidad común sin ánimo de lucro, sujeta a inspección y vigilancia por medio de la Ley 1740 de 2014 y la ley 30 de 1992 del Ministerio de Educación de Colombia (5).

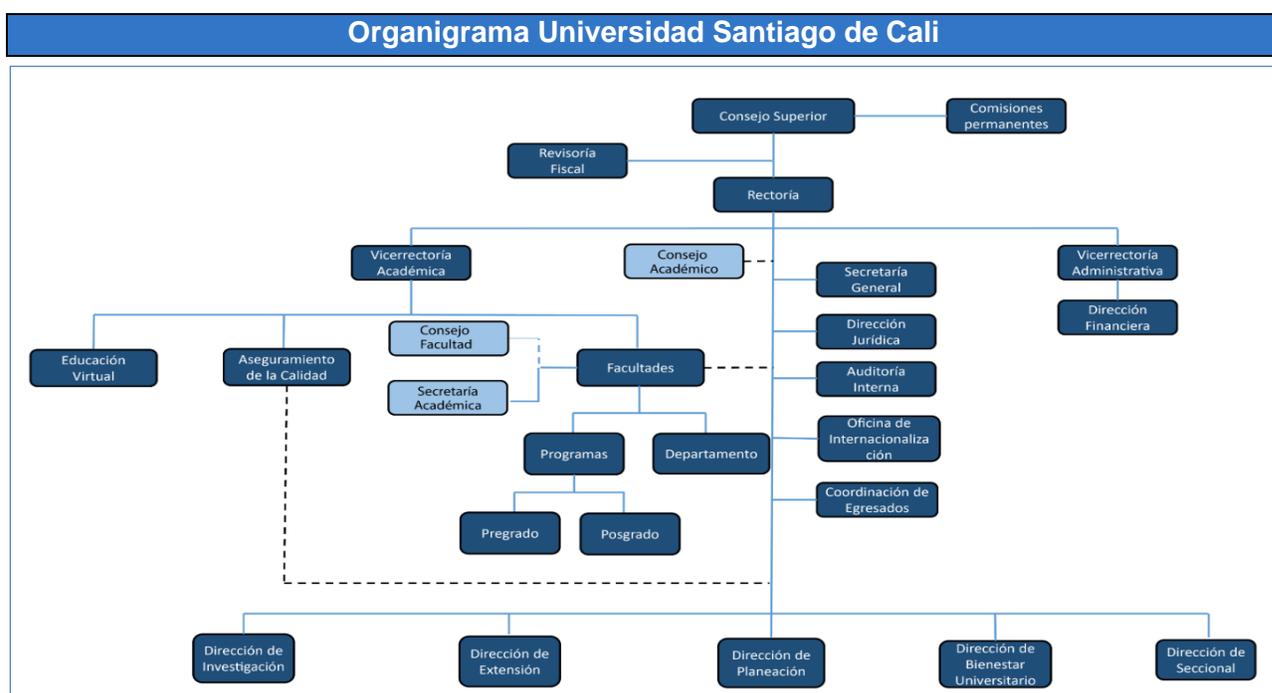


Se encuentra ubicada en la Calle 5 No. 62 – 00 del barrio Pampalinda en la ciudad de Santiago de Cali en el Departamento del Valle del Cauca, al suroccidente de la República de Colombia y cuenta con una sede en la ciudad de Palmira del mismo Departamento. Es destacada en el

ámbito regional y nacional, ha recibido diversas distinciones, acreditaciones y premios a lo largo de su existencia. Es la primera institución de educación superior privada del Valle del Cauca contribuyendo al desarrollo de Colombia con una oferta de programas de pregrados y postgrados ofreciendo una educación de calidad coherente con todos los frentes del acontecer local, nacional e internacional (5).

La Universidad cuenta con una administración la cual posee una estructura de Cogobierno representada por cuerpos colegiados, organismos administrativos y de control. El Presidente del Consejo Superior es la primera autoridad en la institución, seguido del Rector quien actúa como representante legal. Posterior a ellos existe una línea delegable de autoridad y responsabilidad los cuales se encuentran divididos para brindar un mejor gobierno; los cuerpos colegiados están conformados por el Consejo Superior Universitario, Consejo Académico y Consejos Asesores de Plan de Programa (5).

La estructura organizacional se encuentra por orden ascendente a cada órgano de gobierno que lo compone: Presidente del Consejo Superior Universitario, Rector, Vicerrector, Secretario General, Gerente Administrativo, Gerente de Bienestar Universitario, Gerente Financiero, Decanos, Directores de Programa o de Plan y Directores de Postgrados. De la estructura mencionada, también hace parte el control y fiscalización de la administración en el cual se encuentra la Auditoría Interna y la Revisión Fiscal y Asuntos Éticos y Electorales, el cual está constituido por la Comisión de Asuntos Éticos Disciplinarios y Electorales (5).



Fuente: Página Universidad Santiago de Cali.

Con el compromiso de avanzar en la consolidación de la calidad como eje de trabajo, se elabora el **Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2014 – 2024 (PEDI)**, estructurado en 4 ejes: Académico, Administrativo, Financiero y Estatutario Normativo, en donde participaron más de 220 integrantes de todos los estamentos que conforman la Universidad para poder determinar el Diagnóstico Estratégico y posterior Autoevaluación y así orientarse hacia la Acreditación Institucional. De éste, se definen misión, visión y 7 principios institucionales, 4 Líneas Estratégicas (Academia con Calidad y Pertinencia – Investigación e Innovación para la Excelencia – Gestión para la Excelencia Institucional – Visibilidad Pertinencia e Impacto Institucional), Objetivos y Estrategias de nuevo Plan de Desarrollo Institucional hoy vigente (5).

Misión: Formar profesionales integrales, éticos, analíticos y críticos, que contribuyan al desarrollo sostenible y la equidad social, brindando para ello una educación superior humanista, científica e investigativa, con perspectiva internacional y criterios de pertinencia, calidad, pluralidad y responsabilidad social (6).

Visión: En 2024 la USC es una de las primeras universidades de docencia e investigación de Colombia, reconocida y referente por la alta calidad en sus funciones misionales, la pertinencia y relevancia de sus programas, el impacto social y el aporte al desarrollo con equidad de la región suroccidental, con un modelo educativo incluyente, centrado en valores humanistas, con perspectivas pedagógicas y curriculares de carácter global, fortalecida en sus procesos de internacionalización, con valiosas relaciones de cooperación y una administración basada en principios de buen gobierno (6).

Principios orientadores de su acción: Calidad, Democracia, Equidad, Ética, Inclusión, Derechos humanos y Responsabilidad social.

Algunas de las acciones a destacar son: La reforma de la Estructura Académico – Administrativa de la Universidad, en función de la producción, sistematización, socialización y transformación de los conocimientos y saberes. La vinculación de docentes con los más altos esquemas de calidad profesional y académico de formación permanente, el apoyo a los estudios en Maestrías y Doctorados que estimulan la producción intelectual y que le permite a la Institución, cumplir con los Estándares de Calidad y la Acreditación exigidos por el Estado para lograr la excelencia académica e investigativa, con el apoyo de la comunidad académica y científica. La Estructuración del sistema de admisión y selección de estudiantes que garantizan los niveles de

competencias requeridos para los procesos formativos, que reconoce los valores e intereses de los estudiantes. La Adecuación de los espacios físicos de la Institución a los requerimientos y demandas del desarrollo académico de la misma, entre otras (5).

Teniendo como norte la visión, misión y los principios institucionales, la Universidad elaboró unas metas de formación para ser aplicadas a través del **PEI – Proyecto Educativo Institucional Santiaguino**, lo cual implica unos replanteamientos conceptuales para orientar la educación de líderes con formación profesional, éticos, tolerantes y pluralistas, con alto grado de responsabilidad política y social, comprometidos con el desarrollo sostenible del país, que den soluciones a problemas, a situaciones y nuevas demandas a nivel social y productivo. Mediante la reforma académica administrativa encaminada a buscar la excelencia de los procesos formativos, fomentando la investigación y la socialización del conocimiento y los saberes en beneficio de la sociedad (6).

Actualmente la Universidad cuenta con más de 18.000 estudiantes (2018) distribuidos en 7 facultades y apoyados por los Departamentos Académicos en una infraestructura y con medios educativos que brindan un aprendizaje a la vanguardia del mundo laboral.

FACULTADES	PROGRAMAS DE PREGRADOS	PROGRAMA DE POSGRADOS
Ciencias Básicas	<ul style="list-style-type: none"> • Microbiología • Química • Química Farmacéutica 	<ul style="list-style-type: none"> • Maestría en Química Industrial
Ciencias Económicas y Empresariales	<ul style="list-style-type: none"> • Administración de Empresas • Contaduría Pública • Economía • Finanzas y Negocios Internacionales • Mercadeo 	<ul style="list-style-type: none"> • Maestría en Dirección Empresarial • Maestría en Gestión Pública • Especialización en Desarrollo Humano y Organizacional • Especialización en Gerencia de Mercadeo Global • Especialización en Auditoría Interna • Especialización en Gerencia Financiera • Especialización en Gerencia Tributaria • Especialización en Auditoría Fiscal
Comunicación Social y Publicidad	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación Social • Publicidad • Trabajo Social 	
Derecho	<ul style="list-style-type: none"> • Derecho 	<ul style="list-style-type: none"> • Maestría en Derecho • Maestría en Derecho médico • Especialización en Derecho Administrativo • Especialización en Derecho Constitucional • Especialización en Derecho de Familia • Especialización en Derecho Penal • Especialización en Derecho Disciplinario • Especialización en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario • Especialización en Derecho Administrativo

Educación	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciaturas en: • Ciencias Naturales • Ciencias Sociales • Educación Física y Deporte • Educación Infantil (Acreditación de Alta Calidad) • Lenguas Extranjeras Ingles-Francés (Acreditación de Alta Calidad) • Matemáticas 	<ul style="list-style-type: none"> • Doctorado en Educación • Maestría en Educación • Maestría en Educación Ambiental y Desarrollo Sostenible • Maestría en Enseñanza y Aprendizaje del Inglés • Especialización en la Enseñanza del Inglés • Especialización en Pedagogía Infantil
Ingeniería	<ul style="list-style-type: none"> • Bioingeniería • Ingeniería Comercial • Ingeniería de Sistemas • Ingeniería Electrónica • Ingeniería de Energías • Ingeniería Industrial • Tecnología Gestión de Procesos Industriales • Tecnología de Sistemas de Información 	<ul style="list-style-type: none"> • Maestría en Ingeniería • Maestría en Informática • Especialización en Gerencia Ambiental y Desarrollo Sostenible Empresarial • Especialización en Control de la Contaminación Ambiental • Especialización en Gerencia Estratégica de Tecnología en Informática • Especialización en Gerencia Logística Integral • Especialización en Operaciones • Especialización en Información Geográfica
Salud	<ul style="list-style-type: none"> • Enfermería • Fisioterapia • Fonoaudiología • Instrumentación Quirúrgica • Odontología • Psicología • Terapia Respiratoria • Medicina • Tecnología en Atención Prehospitalaria • Tecnología en Mecánica Dental • Tecnología en Regencia de Farmacia 	<ul style="list-style-type: none"> • Especialización en Auditoría en Salud • Especialización en Gerencia de la Seguridad y la Salud en el Trabajo • Especialización en Medicina Interna

Fuente: De elaboración propia.

Además de las facultades, la Universidad cuenta con 11 Departamentos Académicos (Unidades académico administrativas) constituidos por: Administración y Mercadeo – Comunicación – Derecho Privado – Derecho Público – Economía, Contabilidad y Finanzas – Humanidades y Artes – Lenguas e Idiomas Extranjeros – Pedagogía Didáctica – Salud Pública – Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – Gestión de Tecnología Ingeniería de Operaciones y Medio Ambiente – IOP., dedicadas al desarrollo del conocimiento en el campo de las disciplinas y las profesiones. Realizan igualmente actividades de Investigación, Proyección Social y Producción y prestan servicios a los diferentes programas, éstos están integrados por profesores pertenecientes a disciplinas o profesiones afines y su actividad fundamental será contribuir al desarrollo de las mismas, a través de la investigación y participación en los procesos de formación (6).

Según la Confederación Mundial de Fisioterapia (WCPT), la fisioterapia se enmarca dentro de un servicio proporcionado por fisioterapeutas a individuos y poblaciones, para desarrollar, mantener y restaurar el máximo movimiento y la capacidad funcional a lo largo de la vida.

3.2. Programa De Fisioterapia

La Universidad Santiago de Cali siendo un pilar en la educación del Valle del Cauca, ve la necesidad de formar Fisioterapeutas integrales que puedan desempeñarse en áreas clínicas, educativas, administrativas, deportivas, de seguridad y salud en el trabajo, en salud pública y gestión social. Es por tal razón que el 21 de julio del año 1997 da inicio el programa de Fisioterapia, liderado por las fisioterapeutas Lilian Patricia Sánchez y Francesca Ocampo con 78 estudiantes y 7 profesores. Desde el 2003 hasta la fecha, el programa ha egresado alrededor de 1.000 fisioterapeutas en 15 promociones continuas. El programa de Fisioterapia es aceptado como miembro de la Asociación de Facultades de Fisioterapia – ASCOFAFI – quienes apoyaron y asesoraron los planes encaminados al registro calificado obtenido en el 2005. Ha sido miembro permanente de esta asociación, así como de la Asociación Colombiana de Fisioterapeutas ASCOFI, con la cual ha participado de varios proyectos. Los principales cambios en el programa han sido en la última reforma curricular complementar los cursos de formación general, contando para ello con varios campos de conocimiento, entendiéndose por campo, el conjunto de conocimientos, saberes y prácticas afines, que tienen características propias y contribuyen de manera interrelacionada a la formación profesional. (Universidad Santiago de Cali - Proyecto Educativo del Programa de Fisioterapia).

El **PEP – Proyecto Educativo del Programa de Fisioterapia**, asegura la calidad de la formación profesional en la USC mediante su misión, visión, sus objetivos metas de desarrollo, lineamientos curriculares y políticas, estrategias de planeación y evaluación, coherentes con el Proyecto Educativo Institucional.

La **Misión del Programa de Fisioterapia** es la formación de un profesional integral en el campo del movimiento corporal humano, su funcionalidad y sus desórdenes con altos estándares científicos y académicos, sentido humanístico y ético; el desarrollo de un pensamiento creativo y autónomo, respetuoso de la diferencia, capaz de investigar e interpretar las demandas sociales mediante la apropiación, generación y aplicación de los procesos de diagnóstico, promoción, prevención, habilitación y rehabilitación en salud para incidir en el desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades.

Por su parte, la **Visión del programa de Fisioterapia** propone posicionarse en el mediano y largo plazo como una profesión con perfil social reconocido a nivel nacional e internacional por

La calidad innovadora y pertinente de sus servicios educativos, La formación de profesionales y ciudadanos transformadores de su entorno, La gestión de iniciativas académicas, culturales y científicas de impacto y El aporte al desarrollo de la región y el país, reconocido como un programa que lidera, diseña y desarrolla procesos educativos, técnicos y asistenciales en salud, para el mejoramiento de la sociedad. En cuanto a la alta calidad e impacto de sus egresados en la sociedad, el programa se espera ser referente local en sus prácticas de carácter social y clínico, con principios de la ética, la equidad y la inclusión social, el programa busca ser reconocido por su impacto en programas de inclusión social.

El **Objetivo General** es contribuir con el desarrollo humano dando respuesta a las necesidades del movimiento, acordes a la diversidad individual y colectiva en los diferentes campos de acción del ejercicio profesional. En cuanto al perfil del fisioterapeuta santiaguino es el del profesional capaz de desarrollar la capacidad analítica y crítica para interpretar los problemas sociales, políticos y económicos del país, favoreciendo la proyección clínico-social del enfoque universitario. Ser agente positivo del cambio, que participa activa, democrática y responsablemente en los procesos de transformación social e histórica de la profesión y finalmente ser poseedor de una sólida estructura disciplinar que le permitirá conocer, comprender, construir y aplicar los conocimientos inherentes al movimiento y sus alteraciones dentro de un contexto biopsicosocial como elemento fundamental del desarrollo humano. El profesional en Fisioterapia de la Universidad Santiago de Cali estará capacitado para desempeñarse profesionalmente en las áreas: Clínico asistencial, Salud y Trabajo, Educación, Salud pública, Administración y gestión social y/o Actividad física y deporte.

En relación con el personal docente, la Universidad ha promovido una política para su selección, contratación y mejoramiento que permite contar con un equipo profesoral cualificado, de amplia trayectoria y experiencia, altamente comprometido con los fines de la educación superior y los objetivos y metas del Alma Mater.

Los docentes del programa cuentan con el nivel de formación y la experiencia requeridos para el óptimo desarrollo de las actividades de docencia, investigación y extensión, necesarias para la formación integral de los estudiantes, los cuales desde su competencias y formación disciplinar acompañan los procesos de investigación de los estudiantes enmarcados dentro de las 3 líneas de investigación como son: promoción de la salud, desarrollo del movimiento y la de funcionamiento y discapacidad que pertenecen a su vez al grupo de investigación Salud y

Movimiento, grupo que actualmente es reconocido por el centro de estudios de investigación en salud (CEIS). Igualmente, los docentes orientan los cursos de profundización en contexto de Fisioterapia I y II para los semestres 9ª y 10ª, los cuales desde su formación posgraduada y su amplia experiencia actualizan a los estudiantes de manera específica en el área profesional.

En cuanto a la **Estructura de la Organización Docente**, ésta contiene el Reglamento Profesorado que es el conjunto de principios, normas y reglas que rigen las relaciones entre la Universidad y sus profesores, de acuerdo con la Constitución Política de Colombia, las leyes que regulan las actividades laborales y educativas, y el Estatuto General de la Corporación Universidad Santiago de Cali. Mediante Acuerdo del Consejo Superior No. 005 del 21 de mayo de 2014, la Universidad Santiago de Cali aprobó el nuevo reglamento profesoral, derogando el Acuerdo 001 de junio 15 de 1981 y sus modificaciones.

El reglamento profesoral, garantiza la permanencia y la categorización de los docentes en la Universidad, así como el reconocimiento a su producción intelectual y la actualización de sus relaciones con la administración universitaria, estableciéndose el escalafón con criterios uniformes de evaluación para todo el profesorado. En éste, se encuentran establecidos los derechos, obligaciones y deberes, las categorías profesoras, los criterios y los procedimientos de selección y vinculación, la formación y el desarrollo profesional, las distinciones académicas, el sistema de evaluación, el régimen disciplinario y la participación en los organismos de cogobierno de la institución. El reglamento profesoral consta de 88 artículos, a lo largo de 15 capítulos, que reúnen los aspectos primordiales de la relación entre la Institución y el cuerpo profesoral.

4. PLAN DE TRABAJO

El plan de trabajo de la pasantía contempla las actividades realizadas entre marzo de 2018 y agosto de 2019, las cuales se dividieron en tres fases:

Fase 1

En esta primera fase se solicitó con previa antelación a los docentes que dan soporte al programa de fisioterapia, el diligenciamiento del formato de hoja de vida institucional que está conformado por una primera parte de preguntas con datos sociodemográficos (edad, sexo, estrato socioeconómico, estado civil), datos familiares, formación académica y complementaria, laboral (antigüedad, cargo o desempeño, tipo de contrato, otros). Además de la anterior información, se diseñó un formato que contenía las dimensiones que hacen parte del CvLAC como fue: actividades como evaluador, idiomas, actividades de formación, apropiación social, participación en cursos de investigación, producción bibliográfica, proyectos, reconocimientos y premios. Es importante aclarar que a cada docente se solicitó enviar por vía email los soportes en formato pdf y entregarlos de manera física. Finalmente, los estudiantes y el docente tutor de la pasantía se encargaron de abrirle a cada docente una carpeta drive con toda la información anteriormente solicitada.

Fase 2

Esta fase se dividió en dos momentos:

- A. Digitalización en base de datos: se abrió una base de datos en excel donde se consignó la información recolectada de la hoja de vida institucional y de los soportes entregados por cada docente.
- B. Organización de carpetas de hojas de vida: Por solicitud del director del programa, se realiza la organización y rotulación de las carpetas de cada una de las hojas de vida de los docentes por portaopacos y archivadas en la dirección.

Fase 3

De acuerdo a la información recolectada en la base de datos, se procede a realizar la elaboración y análisis del informe técnico final, que consistió en realizar las gráficas y tablas de cada de las variables. Finalmente se realizaron las conclusiones y recomendaciones del informe.

Como resultado de la pasantía se entregaron dos productos, los cuales se adjuntaron en el informe final. A continuación, se describen cada uno de ellos:

1. Instructivo de labores académicas y administrativas para docentes del programa de fisioterapia.

El instructivo consistió en una propuesta para los docentes del programa de fisioterapia en la cual se dan una serie de pautas o el paso a paso de la forma correcta para el desarrollo de las labores tanto académicas como administrativas. (ver anexo 1) Este documento contiene los siguientes ítems:

- a. Diligenciamiento de la hoja de vida institucional
- b. Creación de la cuenta CvLAC
- c. Creación del correo institucional
- d. Solicitud de permisos
- e. Digitación de notas
- f. Documentación solicitada a docentes de práctica
- g. Documentación para estudiantes en prácticas
- h. Formatos generales

2. Cartilla divulgativa.

Se elaboró una cartilla con los principales resultados de la caracterización de la planta profesoral la cual contenía información sociodemográfica, laboral, académica y de investigación, con el objetivo de informar a toda la comunidad institucional los diferentes perfiles del equipo docente del programa de fisioterapia. (ver anexo 2).

F	ACTIVIDADES	2018							2019						TOTAL HORAS	
		MAR	ABR	MAY	JUN	AGO	SEP	OCT	NOV	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL		AGO
1	Solicitud de diligenciamiento hoja de vida institucional															55
	Elaboración del instrumento para la caracterización.															24
	Recolección de hojas de vida y soportes de docentes en físico.															120
	Recolección de hojas de vida y soportes de docentes en digital															10
	Construcción del formato ejecutivo propuesto.															24
2	Elaboración de matriz en Excel para base de datos docentes															80
	Digitación de la información recolectada en la base de datos															80
	Organización de documentación física.															40
	Organización en carpetas digitales de la documentación.															35
	Archivar hojas de vida y documentos en físico (soportes) en carpetas.															64
	Estandarización de formatos de práctica y cursos teóricos.															32
3	Elaboración y análisis del informe técnico final.															80
	Elaboración del instructivo para docentes.															100
	Elaboración de la cartilla de divulgación.															100
TOTAL DE HORAS																844

5. RECURSOS

5.1. Talento Humano

La pasantía administrativa cuenta con la participación de tres estudiantes del programa de fisioterapia y un docente tutor a cargo.

Estudiante 1:	Liliana García Bacca
Estudiante 2:	Paula Andrea León Sánchez
Estudiante 3:	Viviana Cuellar Castellanos
Docente Tiempo Completo que lidera la pasantía: Christian Rodríguez Muñoz, Fisioterapeuta de la Universidad Santiago de Cali, Magister en Salud Ocupacional de la Universidad del Valle y Especialista en Ergonomía de la Escuela Colombiana de Rehabilitación.	

5.2. Materiales y Equipos

Para la materialización de la pasantía administrativa se contó con los siguientes recursos de materiales y equipos:

DESCRIPCIÓN DE EQUIPOS	<ul style="list-style-type: none">• Computadores de mesa,• Portátiles y• Celulares.
MATERIALES, INSUMOS, SERVICIOS TÉCNICOS Y TECNOLÓGICOS	<ul style="list-style-type: none">• Lapiceros• Caja de clips• Impresiones blanco y negro• Impresiones a color• Fotocopias• Internet• Agenda de apuntes• Tijeras• Papel contac• Carpeta tres aros• Portaopacos

5.3. Presupuesto

PAPELERIA			
Materiales	Unidades	V. Unitario	Total
Lapiceros	6	\$1.000	\$6.000
Carpetas blancas 3 aros	3	\$30.000	\$90.000
Cuaderno de apuntes	1	\$6.000	\$6.000
Fotocopias	56	\$100	\$5.600
Impresiones a color	80	\$500	\$40.000
Impresiones blanco y negro	900	\$200	\$180.000
Horas de internet	5	\$1.000	\$5.000
Portaopacos	500	\$275	\$137.500
Pliego de papel contac	3	\$3.200	\$9.600
Tijeras	1	\$4.000	\$4.000
Caja de clips	3	\$3.200	\$9.600
• Subtotal			\$ 493.300
VIATICOS			
Refrigerio	200	\$5.000	\$1.000.000
Transporte	150	\$15.000	\$2.250.000
• Subtotal			\$ 3.250.000
Total			\$3.743.300

6. RESULTADOS

De acuerdo al presente trabajo tiene como objetivo Caracterizar al personal docente del programa de fisioterapia de la Facultad de Salud, de la Universidad Santiago de Cali, Seccional Cali, durante el año 2018. Por lo tanto, a continuación, se muestran los principales resultados de las características sociodemográficas (edad, genero, estrato socioeconómico y estado civil), académicas, investigativas y laborales.

Tabla 1. Datos Sociodemográficos – Docentes Programa de Fisioterapia.

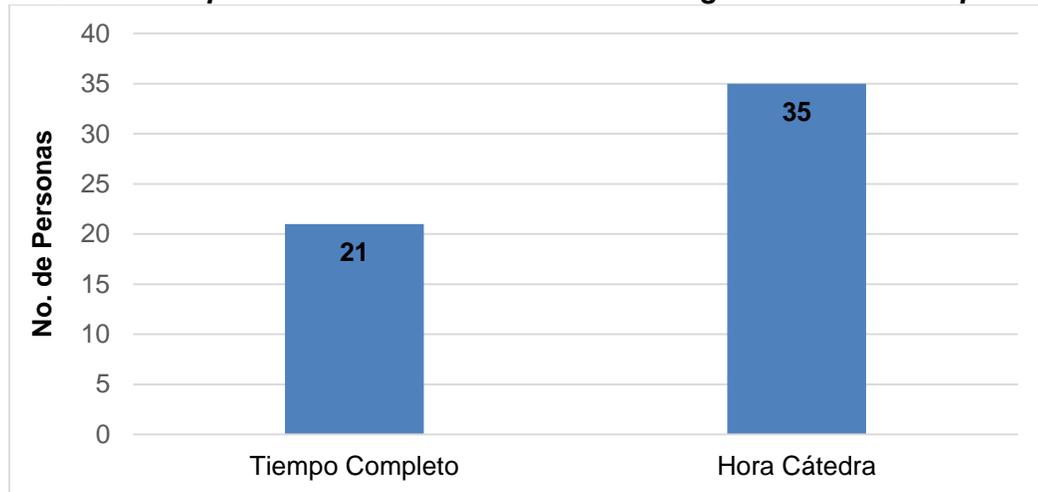
Características	Frecuencia	Porcentajes
RANGO DE EDAD		
30 – 35 Años	15	27
36 – 40 Años	12	21
41 – 45 Años	8	14
46 – 50 Años	14	26
51 – 55 Años	4	7
56 – 60 Años	3	5
Total	56	100
GÉNERO		
Masculino	15	27
Femenino	41	73
Total	56	100
ESTRATO SOCIOECONOMICO		
Bajo (1 – 2)	1	2
Medio (3 – 4)	39	69
Alto (5 – 6)	16	29
Total	56	100
ESTADO CIVIL		
Solteros	17	31
Casados	21	36
Unión Libre	13	24
Viudos	1	2
Separados	3	5
Divorciados	1	2
Total	56	100

Fuente: Hoja de Vida Docentes Universidad Santiago de Cali. 2018.

En la tabla se pueden observar las variables sociodemográficas del grupo de docentes, el cual está conformado por una población de 56 personas, en un rango de edad que varía entre 30 y 60 años, con un promedio de 42 años. Se observa que los rangos de edades de 30 a 35 años y de 46 a 50 años se encuentran en mayor proporción, seguido por el rango 36 a 40 años con un 21%. Del total de los docentes (n=56) se encontró que el 73% son mujeres. De igual manera, se observa que el estrato socioeconómico con mayor población es el estrato medio con un 69%,

seguido del estrato alto con el 29%. Los estados civiles con mayor predominio son los casados con un 36%, solteros con un 31%, seguido por unión libre con un 24% y los estados civiles de menor predominio son los viudos, separados y divorciados.

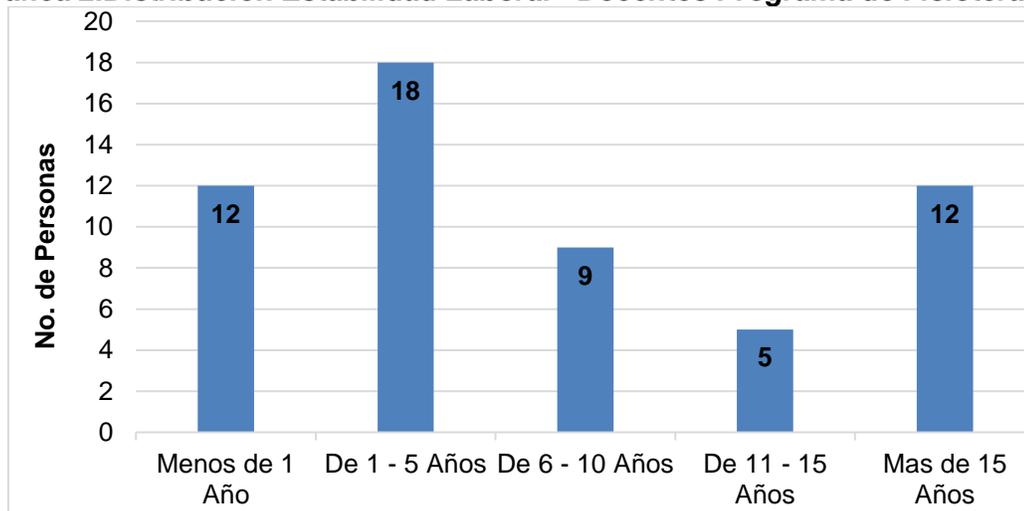
Gráfica 1. Tipo Contrato Laboral - Docentes Programa de Fisioterapia.



(Fuente: Hoja de Vida Docentes Universidad Santiago de Cali. 2018).

En cuanto al tipo de contrato, la mayoría de los docentes son de hora cátedra (62%) como se puede observar en la gráfica, mientras que el 38% son de tiempo de completo.

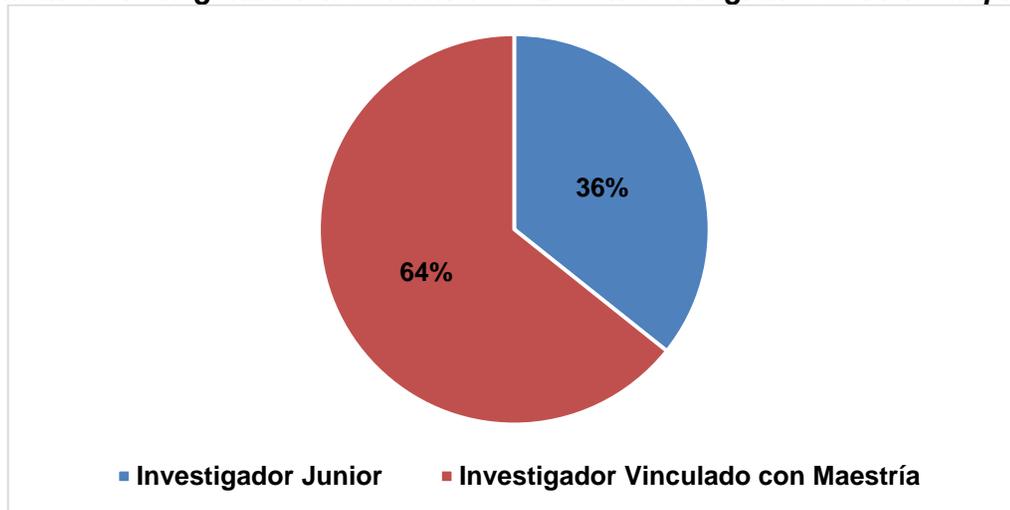
Gráfica 2. Distribución Estabilidad Laboral - Docentes Programa de Fisioterapia.



(Fuente: Hoja de Vida Docentes Universidad Santiago de Cali. 2018).

Se puede observar que el 32% de los docentes tiene entre 1 y 5 años de antigüedad laboral y de igual proporción los que llevan menos de 1 año y más de 15 años (21%).

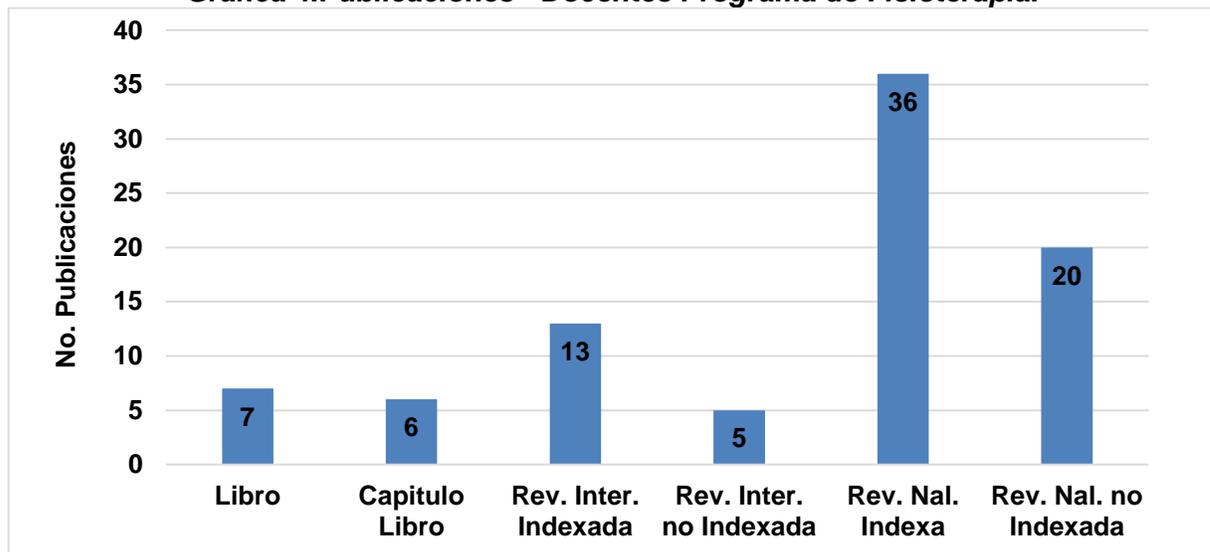
Gráfica 3. Categorización Colciencias - Docentes Programa de Fisioterapia.



(Fuente: Documento maestro, investigación del programa de Fisioterapia).

De los 56 docentes, 15 tienen contrato bajo la modalidad de tiempo completo, todos con nivel de maestría, con competencias investigativas y profesionales en diferentes áreas. Cinco (36%) de los docentes están categorizados por Colciencias en la convocatoria del 2017 como investigador Junior y los nueve (64%) docentes restantes están categorizados como investigador vinculado con maestría.

Gráfica 4. Publicaciones - Docentes Programa de Fisioterapia.



(Fuente: Documento maestro, investigación del programa de Fisioterapia).

La grafica 4 presenta las publicaciones realizadas durante el periodo 2013 – 2017, de los docentes que han estado y están actualmente vinculados al programa. Se evidencia que la publicación con mayor predominio son los artículos en revistas nacionales indexadas con un 41%,

seguido por los artículos en revistas nacionales no indexadas con un 23% y en menor proporción los artículos en revistas internacionales no indexadas que corresponde al 6%.

Gráfica 5. Ponencias Nacionales e Internacionales - Docentes Programa de Fisioterapia.



(Fuente: Documento maestro, investigación del programa de Fisioterapia).

La gráfica presenta las ponencias en las que han participado los docentes del programa durante el periodo 2013-2018. Se resalta que las ponencias Nacionales son de mayor predominio con un 92% mientras que las internacionales representan un 8%.

Tabla 2. Profesiones de Pregrado – Docentes Programa Fisioterapia.

Fisioterapeutas	44	78%
Licenciados en Educación Especial	1	2%
Psicólogos	5	7%
Trabajadores Sociales	1	2%
Odontólogos	1	2%
Biólogos	2	3%
Ingenieros De Alimentos	1	2%
Enfermeros	1	2%
Instrumentadores Quirúrgicos	1	2%
Total	56	100%

Fuente: Hoja de Vida Docentes Universidad Santiago de Cali. 2018.

En cuanto al perfil profesional de pregrados, la tabla muestra que la mayor parte del grupo de los docentes son Fisioterapeutas (78%), un 22% presenta un título diferente (Psicología, Trabajo Social, Licenciado en Educación Especial, Odontología, Biología, Ing. De Alimentos, Enfermería e Instrumentación Quirúrgica). Cabe resaltar que un docente cuenta con dos titulaciones; Trabajador Social y Licenciado en Educación Especial.

Gráfica 6. Distribución por Especializaciones - Docentes Programa de Fisioterapia.



(Fuente: Hoja de Vida Docentes Universidad Santiago de Cali.2018).

En relación a estudios posteriores, se encontró que la mayoría de los 56 docentes (97%) tienen por lo menos una especialización y el 3% se encuentran cursando, como se observa en la gráfica.

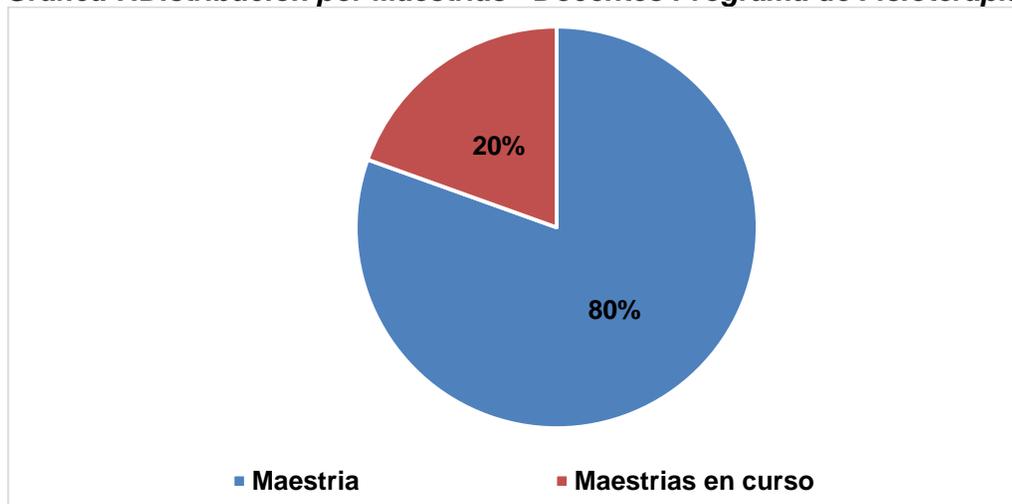
Tabla 3. Distribución por Título de Especialización - Docentes Programa de Fisioterapia.

	Frecuencia	Porcentaje
Esp. en Fisioterapia en Cuidado Crítico	2	5
Esp. en Investigación y Docencia Universitaria	11	26
Esp. en Actividad Física Terapéutica	2	5
Esp. en Administración en Salud	1	2
Esp. en Gerencia en Instituciones de Salud	2	5
Esp. en Control Integral de Gestión y Auditoria de Servicios de Salud	2	5
Esp. en Epidemiología	1	2
Esp. en Ergonomía	1	2
Esp. en Rehabilitación Cardíaca y Pulmonar	10	23
Esp. en Fisioterapia en Neurorehabilitación	4	10
Esp. en Intervención Fisioterapéutica en Ortopedia y Trauma	1	2
Esp. en Rehabilitación de Mano y Miembro Superior	1	2
Esp. en Teorías, Métodos y Técnicas de Investigación Social	1	2
Esp. en Gestión de Proyectos de Desarrollo. con Enfoque Sociohumanístico	1	2
Esp. en Gerencia en Salud y Seguridad en el Trabajo	2	5
Esp. en Neuropsicología Infantil	1	2
Total	43	100

(Fuente: Hoja de Vida Docentes Universidad Santiago de Cali. 2018).

Concerniente a los docentes que han realizado al menos una especialización (n=43), los títulos en mayor proporción son Especialista en Investigación y Docencia Universitaria y Especialista en Rehabilitación Cardíaca y Pulmonar, seguidos por Especialista en Fisioterapia en Neurorehabilitación, como se observa en la tabla.

Gráfica 7. Distribución por Maestrías - Docentes Programa de Fisioterapia.



(Fuente: Hoja de Vida Docentes Universidad Santiago de Cali. 2018).

De igual manera se observa en la gráfica que el 80% de los docentes tienen por lo menos una maestría y el 20% se encuentra cursado.

Tabla 4. Distribución por Título de Maestrías - Docentes Programa de Fisioterapia.

	Frecuencia	Porcentaje
Maestría en Actividad Física, Entrenamiento y Gestión Deportiva	2	4
Maestría en Psicología Cognitiva	1	2
Magister en Salud Ocupacional	6	13
Magister Administración del Desarrollo Humano y Organizacional	7	15
Magister en Administración de Salud	1	2
Magister en Desarrollo Infantil	1	2
Magister en Dirección Estratégica de Servicios de Salud	2	4
Magister en Discapacidad	2	4
Magister en Educación Superior	4	8
Magister en Epidemiología	6	10
Magister en Gerontología, Envejecimiento y Vejez.	1	2
Magister en Gestión Pública	4	8
Magister en Intervención Integral en el Deportista	1	2
Magister en Neurorehabilitación	5	10
Master en Entrenamiento y Nutrición Deportiva	1	2
Magister en Biología	2	4
Magister en Filosofía	1	2
Magister en Psicología Investigativa y de Salud	2	4
Magister en Mutagénesis	1	2
Total	50	100

(Fuente: Hoja de Vida Docentes Universidad Santiago de Cali. 2018).

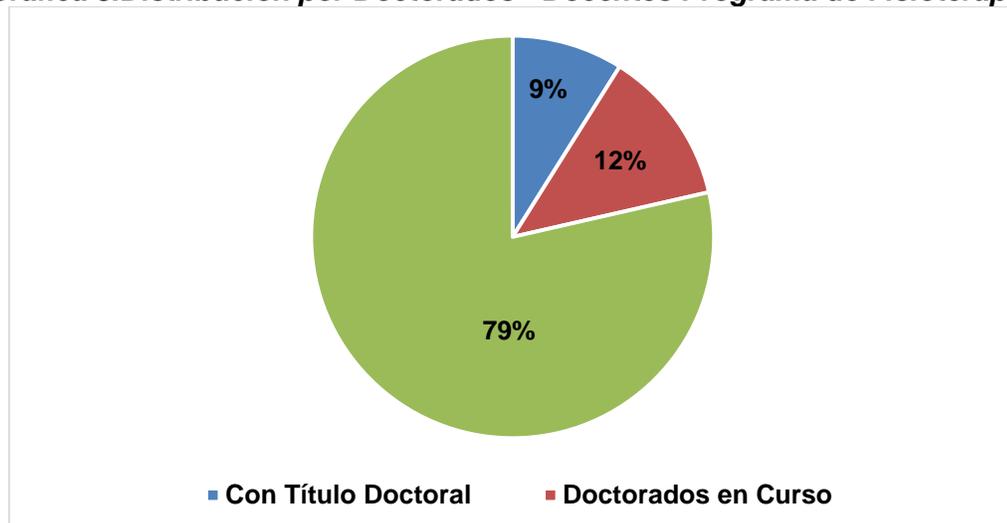
Se evidenció que los que tienen al menos una maestría, la titulación más frecuente es en Salud Ocupacional, seguida por la Maestría de Neurorehabilitación y Maestría en Epidemiología como se observa en la tabla.

Tabla 5. Distribución por Título de Doctorado - Docentes Programa de Fisioterapia

	Frecuencia	Porcentaje
Doctorado en Educación Inclusiva	1	14.2
Doctorado en Salud, Discapacidad, Dependencia y Bienestar	1	14.2
Doctorado en Psicología con Énfasis en Psicopatologías	1	14.2
Doctorado en Biología, Bioquímica y Física	1	14.2
Doctorado en Enfermedades Tropicales	1	14.2
Doctorado en Filosofía	1	14.2
Doctorado en Salud Pública	1	14.2
Total	7	100

(Fuente: Hoja de Vida Docentes Universidad Santiago de Cali. 2018).

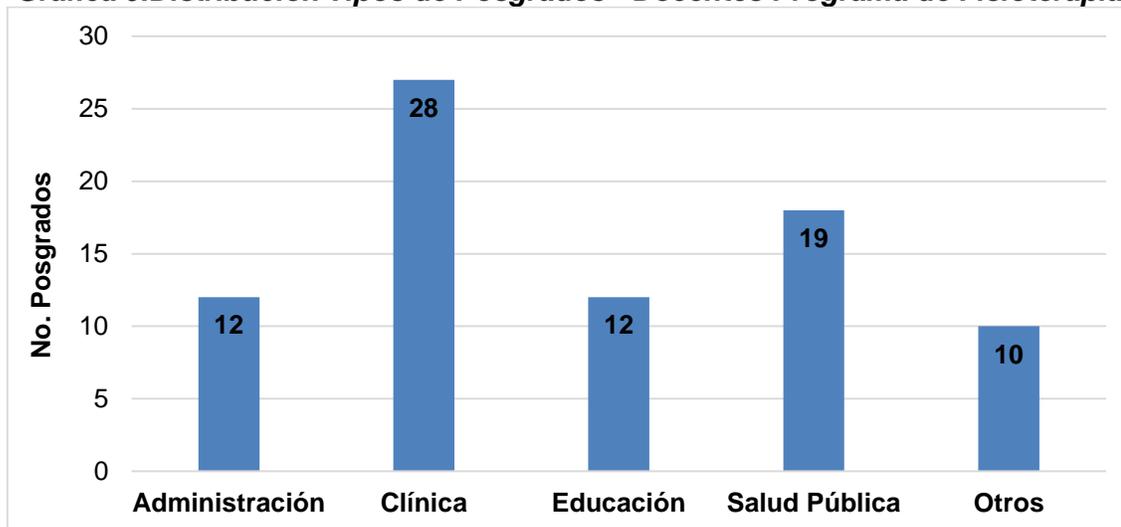
Gráfica 8. Distribución por Doctorados - Docentes Programa de Fisioterapia.



(Fuente: Hoja de Vida Docentes Universidad Santiago de Cali. 2018).

Del 100% de los docentes se encuentra que solo el 9% de ellos tienen título doctoral y el 12% está en curso.

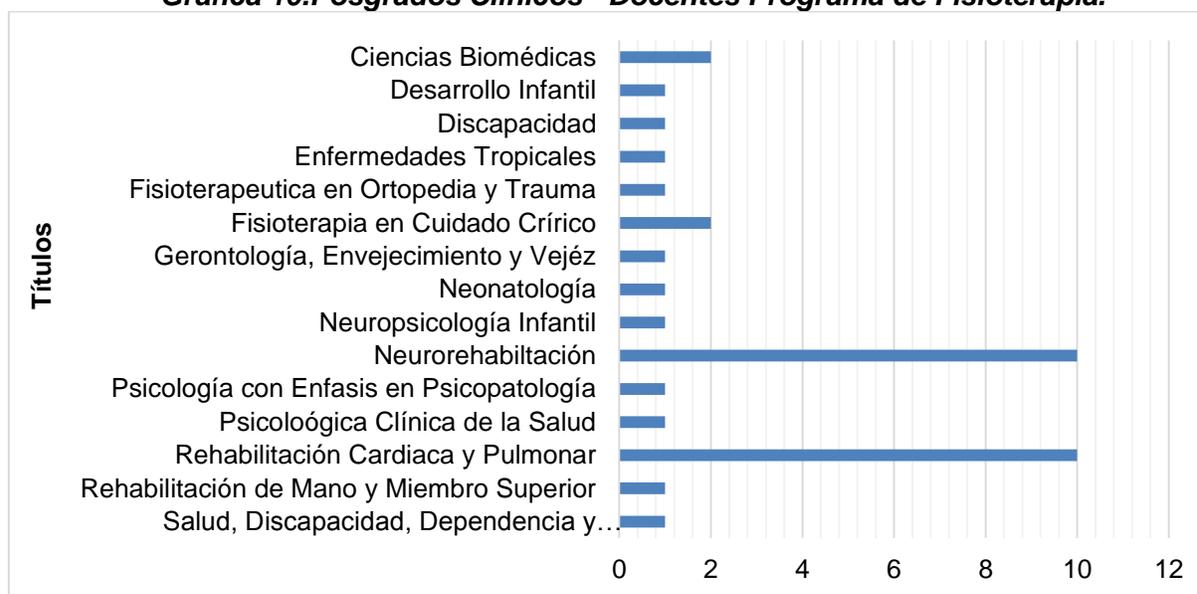
Gráfica 9. Distribución Tipos de Posgrados - Docentes Programa de Fisioterapia.



(Fuente: Hoja de Vida Docentes Universidad Santiago de Cali. 2018).

De acuerdo a la gráfica, los tipos de posgrados de mayor frecuencia son los de Clínica y Salud Pública, seguidos por Educación y Administración.

Gráfica 10. Posgrados Clínicos - Docentes Programa de Fisioterapia.



(Fuente: Hoja de Vida Docentes Universidad Santiago de Cali. 2018).

De acuerdo a la gráfica 10, se pueden observar los tipos de posgrados clínicos de los docentes del programa, en donde la mayor frecuencia se da en la Especialización y Maestría en Neurorehabilitación con un 57%, seguido por las Maestrías en Ciencias Biomédicas y Especializaciones en Fisioterapia en Cuidado Crítico con un 11%.

7. CONCLUSIONES

- Los docentes del programa de fisioterapia en su mayoría pertenecen al género femenino, en un rango de edad entre 30 a 40 años, pertenecen al estrato socio económico tres (clase media) y el estado civil de mayor predominio son los casados.
- Las contrataciones laborales en la mayoría de los docentes son de hora cátedra. De igual forma se observa que la estabilidad laboral predominante está en un rango de 1 a 5 años de antigüedad.
- Los docentes con modalidad de tiempo completo tienen un alto nivel académico posgradual, con competencias investigativas y profesionales en diferentes áreas de la fisioterapia.
- La mayoría de los docentes de fisioterapia con modalidad de contratación tiempo completo, se encuentran categorizados según Colciencias como investigador vinculado con maestría seguido de investigadores junior. Las publicaciones de mayor predominio son artículos en revistas nacionales indexadas y no indexadas y en menor proporción en revistas intencionales no indexadas.
- La participación de los docentes durante los últimos cinco años ha sido en mayor proporción en ponencias nacionales.
- En cuanto a la investigación como aspecto importante para generar impacto social, se tiene que, a pesar de los esfuerzos y exigencias de la Universidad respecto a este tema, aún no se cuenta con suficiente número de productos en todas sus categorías, siendo este aspecto de relevante en el proceso de la acreditación del programa.
- En cuanto al perfil profesional de pregrados, además de tener una gran proporción de docentes fisioterapeutas, el programa cuenta con profesionales en Psicología, Trabajo Social, Licenciatura en Educación Especial, entre otras.
- Con respecto a los estudios posgraduales de mayor frecuencia en los docentes del programa corresponden al área clínica y de salud pública. Las especializaciones de mayor predominio en el equipo docente de fisioterapia son la docencia universitaria y la rehabilitación cardíaca y pulmonar y en cuanto a las maestrías las que presentan mayor relevancia son la de desarrollo humano y organizacional, salud ocupación y epidemiología.
- El 9% del total de docentes cuenta con un título de doctorado y un 12% se encuentra en curso. Se cuenta con una gran diversidad en cuanto a la titulación.
- No se reportaron los soportes que establecen el nivel de clasificación de un segundo idioma.

8. RECOMENDACIONES

- Es necesario aumentar el número de docentes con contratación de tiempo completo para las diferentes áreas del programa de fisioterapia. Con el fin de fortalecer aún más las funciones sustantivas del docente como son la docencia, la extensión y la investigación.
- Teniendo en cuenta las investigaciones realizadas por los docentes y las que se encuentran en curso, es importante aumentar el número de productos en todas sus categorías principalmente en capítulos de libros y libros, ya que la Universidad se encuentra en el proceso de la acreditación del programa.
- Es importante orientar a los docentes del programa de fisioterapia en el tema de la categorización ante Colciencias, en cuanto al conocimiento y la validación del tipo de productos como resultado de los grupos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación mejorando así su categoría como investigador.
- Es importante buscar el aumento de la visibilidad mediante la participación de los docentes en ponencias internacionales.
- Aumentar la vinculación de docentes con estudios posgraduales en trauma y ortopedia, fortaleciendo aún más las áreas de conocimiento dentro del programa de fisioterapia.
- Promover el estudio de doctorados entre sus docentes ya que esto permite una mejora en el perfil profesional y una alta calidad en el proceso de investigación para toda la comunidad universitaria.
- Un aspecto importante a mejorar con relación a la formación académica, es el dominio de una segunda lengua en aquellos docentes que aún no lo tienen, relevante para el proceso de acreditación y escalafón docente.
- Estandarizar la documentación y el proceso de las diferentes funciones administrativas y académicas de los docentes.
- Realizar una adecuada inducción a docentes nuevos ilustrando de forma completa y correcta los procesos correspondientes del programa y del plantel educativo.
- Al iniciar el periodo académico, se sugiere citar los docentes nuevos y actuales para la entrega del instructivo de labores académicas y administrativas con los respectivos formatos generales (de practica y cursos teóricos) tanto en físico como en digital.
- Mejorar el formato de hoja de Vida institucional en cuanto al diseño y tipo de formato, ya que los espacios son insuficientes para la cantidad de información que el docente debe registrar.

9. BIBLIOGRAFIA

1. PINZON, I. (2014). Fisioterapia y práctica docente: Retos para los nuevos tiempos. Recuperado el 15 de Mayo de 2019. Disponible en: <https://revistas.uis.edu.co/index.php/revistadocencia/article/view/5056>
2. AGREDO, V. FRANCO, J. MINA, E. (2015). Perfil profesional y ocupacional de los fisioterapeutas en Colombia. Recuperado el 15 de Mayo de 2019. Disponible en: <http://revistas.ces.edu.co/index.php/movimientosalud/article/view/3463>
3. ASCOFI, ASCOFAFI, COLFI, ACEFIT (2015). Perfil profesional y competencias del fisioterapeuta en Colombia. Recuperado el 22 de Mayo de 2019. Disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/TH/Perfil-profesional-competencias-Fisioterapeuta-Colombia.pdf>
4. SABOGAL, M. (2013). Caracterización de la oferta laboral para fisioterapeutas en Colombia. Recuperado el 18 Agosto de 2018. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/323687233_Caracterizacion_De_La_Oferta_Laboral_Para_Fisioterapeutas_En_Colombia.
5. Directivos Universidad Santiago de Cali, institucional; Plan Estratégico Institucional 2014-2024, febrero 14 de 2014. Recuperado el 8 de Abril del 2019. Disponible en: <https://www.usc.edu.co/index.php/institucional/plan-estrategico-de-desarrollo-institucional>.
6. OCORO, J. CELIN, H. RODRIGUEZ, M. VALENCIA, G. DELGADO, B. MORALES, M. HENAO, C. Proyecto educativo institucional (2003). Recuperado el 15 de mayo del 2019. Disponible en: https://www.usc.edu.co/files/PEI_USC.pdf

10. ANEXOS

- 1.** Anexo 1. Instructivo de labores académicas y administrativas para docentes del programa de fisioterapia.
- 2.** Anexo 2. Cartilla Divulgativa.
- 3.** Anexo 3. Base de Datos.